

ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 101-2024-GRM-1

En Moquegua, el día miércoles 18 de diciembre del 2024, siendo las 11:30 horas, en las instalaciones de la Oficina de Logística del Gobierno Regional de Moquegua, se reunieron el Comité de Selección designados mediante Resolución Administrativa Regional N° 508-2024-ORA/GR.MOQ, de 29 de noviembre de 2024, representados por:

PRESIDENTE SUPLENTE	Yanitza Lilianka Cueva Galarza	Oficina De Logística y Servicios Generales
PRIMER MIEMBRO TITULAR	Rivera Ayhuasi Armando Adolfo	Sub Gerencia de Obras
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR	Muñoz Morales Elvis	Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Inversiones Públicas

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
PROCESO DE SELECCIÓN:	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA
NUMERO DE PROCESO:	101-2024-GRA-1
DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA:	ADQUISICION DE EQUIPOS DE SOLDADURA INDUSTRIALES PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO DEL IESTP JOSE CARLOS MARIATEGUI, DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA.
SISTEMA DE CONTRATACIÓN:	SUMA ALZADA

A cargo de la Conducción del Procedimiento de selección:
Procediéndose conforme a lo siguiente:

PRIMERO: De acuerdo al cronograma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, se registraron electrónicamente para participar en el mencionado procedimiento de selección, los siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20503497728	CORPORACION DAMAR S.A.C.	03/12/2024	Válido
2	20535848531	GRUPO IKOCENTER S.A.C.	04/12/2024	Válido
3	20542625741	SUDAMERICANA LOGISTICA HISUKI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	04/12/2024	Válido
4	20600111150	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.	04/12/2024	Válido
5	20600190301	SOLUCIONES INNOVADORAS J&B S.A.C.	12/12/2024	Válido
6	20601107105	YONE Y NORMA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - YONYNOR E.I.R.L.	04/12/2024	Válido
7	20601899681	R Y H FESER E.I.R.L.	04/12/2024	Válido
8	20602522998	INDUSTRIAS CONCRETERAS JOSE DAVID E.I.R.L.	03/12/2024	Válido
9	20604234035	MELTZER INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	07/12/2024	Válido
10	20605064451	INDUSTRIES MACHINERY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INDUSMACHINERY S.A.C.	08/12/2024	Válido

SEGUNDO: Posteriormente se VERIFICARON LAS OFERTAS PRESENTADAS DE MANERA ELECTRÓNICA a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado-SEACE dentro del horario y fecha señalada en el cronograma publicado obteniendo el siguiente reporte de acuerdo al siguiente detalle:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20503497728	CORPORACION DAMAR S.A.C.	13/12/2024	19:05:15	Enviado	Valido
2	20600190301	SOLUCIONES INNOVADORAS J&B S.A.C.	13/12/2024	21:21:27	Enviado	Valido

TERCERO: Acto seguido se procede con la verificación de los documentos de presentación obligatoria, especificados en el numeral 2.2.1.1. del CAPITULO II de las bases administrativas integradas del procedimiento de selección por Adjudicación Simplificada N° 101-2024-GRM-1, resultando de acuerdo al siguiente detalle:

N°	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	CORPORACION DAMAR S.A.C.	SOLUCIONES INNOVADORAS J&B S.A.C.
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1)	Si cumple	Si cumple
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Si cumple	Si cumple
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N°2)	Si cumple	Si cumple
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N°3)	Si cumple	Si cumple
e)	Adjuntar folletos y/o catálogos y/o instructivos y/o ficha técnica que acredite y/o precise la marca, modelo, año de fabricación y procedencia de los bienes ofertados, que evidencie el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	Si cumple	Si cumple
f)	Declaración Jurada cumplimiento de la garantía comercial tal como se precisa en las especificaciones técnicas	Si cumple	Si cumple
g)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N°4)	El plazo de entrega de los equipos será de 45 días calendarios.	El plazo de entrega de los equipos será de 45 días calendarios.
h)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N°5)	No corresponde	No corresponde
i)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N°6	Si cumple	Si cumple
ESTADO DE ADMISIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA		ADMITIDA	ADMITIDA

✓ **CORPORACION DAMAR S.A.C**, cumple con la presentación de documentos obligatorios solicitados en las bases integradas. Tras la revisión de las especificaciones técnicas, realizada por los miembros del área usuaria que pertenecen al comité de selección, se ha verificado que la empresa cumple con acreditar las especificaciones técnicas establecidas, quedando su oferta en conformidad y su oferta como **ADMITIDA**.

✓ **SOLUCIONES INNOVADORAS J&B S.A.C**, cumple con la presentación de documentos obligatorios solicitados en las bases integradas. Tras la revisión de las especificaciones técnicas, realizada por los miembros del área usuaria que pertenecen

al comité de selección, se ha verificado que la empresa cumple con acreditar las especificaciones técnicas establecidas, quedando su oferta en conformidad y su oferta como **ADMITIDA**.

CUARTO: Acto seguido, se procede a verificar las ofertas económicas de los postores admitidos, para la Evaluación

DETALLES DE LA EVALUACION DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACION ESTABLECIDOS EN LA BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCION									
POSTOR	PRECIO OFERTADO	PRECIO PUNTAJE	PRECIO		PUNTAJE SUBTOTAL	BONIFICACION POR TENER LA CONDICION DE MICRO Y PEQUERA EMPRESA		PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PREFERENCIA
			PI	Qm x PMP / 01		ANEXO N° 10	5% SOBRE PUNTAJE		
CORPORACION DAMAR S.A.C	S/180,000.00	100			100	si	5	105	1
SUDAMERICANA LOGISTICA HISUKI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/198,800.00				90.4	si	4.53	95.07	2

correspondiente:

QUINTO: Seguidamente se procedió a verificar los documentos de requisitos de calificación especificados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases y el cumplimiento del artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

PRELACION	HOMBRE O RAZON SOCIAL	CALIFICADA/DESCALIFICADA
1	CORPORACION DAMAR S.A.C	CALIFICADA
2	SUDAMERICANA LOGISTICA HISUKI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	CALIFICADA

SEXTO. – OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Que habiendo cumplido las consideraciones y requisitos exigidos en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento y conservándose el acto administrativo se otorga la buena pro al postor unico de acuerdo al siguiente detalle:

DENOMINACION	GANADOR DE LA BUENA PRO	MONTO
ADQUISICION DE EQUIPOS DE SOLDADURA INDUSTRIALES PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO DEL IESTP JOSE CARLOS MARIATEGUI, DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	CORPORACION DAMAR S.A.C	S/.180,000.00 (ciento ochenta mil con 00/100)

